



Colaboración Especial

Aportes del PIB estatal

Eduardo Sojo

Recientemente el INEGI presentó los nuevos cálculos del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Las nuevas cifras reflejan más fielmente la estructura productiva, dado que se toma como año base el 2003 en lugar del 93, se utiliza mayor información con cobertura estatal que en los cálculos anteriores y se aplican metodologías más precisas y consistentes con el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). En este artículo se describen aspectos técnicos relevantes a las nuevas series y se presentan algunos de los principales resultados.

Conviene señalar, en primer lugar, que la estimación del PIB por Entidad Federativa, o PIBE, nos ubica en el 20% de los países que hacen este tipo de cálculos, de los cuales muy pocos lo hacen con

la desagregación y oportunidad que se genera en nuestro país. Los cálculos del PIBE de México tienen una desagregación en 19 sectores y una difusión de resultados 14 meses después de concluido el año de estudio.

Los cálculos estatales constituyen una especificación de las cuentas nacionales; por ello deben utilizar los mismos conceptos, definiciones, clasificaciones y normas técnicas que el SCNM; bajo este esquema se garantiza la congruencia conceptual, estadística y metodológica de los cálculos del PIB por entidad con los cálculos del PIB nacional.

En este sentido, la nueva serie del PIB estatal forma parte del proceso de actualización del SCNM, que toma como año base 2003 en sustitución del anterior (1993) y que fue presentada en abril del año anterior. La actualización del sistema se realizó conforme a las recomendaciones internacionales más recientes en la materia e incluyó la elaboración de cuadros de oferta y utilización y una matriz de insumo-producto.

Como resultado del cambio de año base, mejores fuentes de información y metodologías de cálculo más precisas, el peso relativo de las actividades económicas es diferente en relación con los datos de la base 1993. De igual manera, la reclasificación de actividades económicas y la incorporación de otras nuevas como producto de la utilización del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) repercutieron en cambios en la ponderación de los sectores dentro del cálculo anual del SCNM y, por ende, afectaron los resultados alcanzados por cada entidad federativa.

Cabe señalar que los valores del PIBE se encuentran ajustados a los totales nacionales de las Cuentas de Bienes y Servicios del SCNM con el

fin de garantizar la comparabilidad regional y nacional; esto se logra mediante la utilización del mismo clasificador y la aplicación, en la medida en que la información estadística básica lo permite, de las mismas metodologías de cálculo que se utilizan en el ámbito nacional para la medición de este agregado macroeconómico. Se trata, en síntesis de indicadores calculados con una base más actualizada, mayor información y metodologías más precisas y consistentes con el SCNM.

Los nuevos cálculos del Producto Interno Bruto por entidad federativa se presentaron para el periodo 2003-2007. Durante este periodo la Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) de la economía nacional fue de 3.9% en términos reales. Los estados con mayor crecimiento fueron Quintana Roo, con 7.2%; Baja California Sur, 6.7%; Querétaro, 6.6%; Nuevo León, 6.1%, y Nayarit, 6.0%; en tanto, Coahuila, Yucatán, Veracruz, Sonora, Aguascalientes y Tabasco, presentaron una TCMA superior a 5.0%.

En 2007, las entidades que más contribuyeron al PIBE del sector primario fueron Jalisco, Sinaloa, Veracruz, Michoacán, Chihuahua y Sonora; al del sector industrial, Campeche, México, Nuevo León, Distrito Federal, Tabasco y Jalisco; y al del sector servicios, el Distrito Federal, México, Nuevo León, Jalisco, Veracruz y Guanajuato.

Estos resultados representan sólo una muestra de las múltiples conclusiones que el PIBE permite detallar en sus valoraciones corrientes y constantes, sus índices de precios implícitos, su composición y la evolución de las economías estatales por sector de actividad económica.

Los resultados anuales del PIBE enriquecen la base informativa, brindando un importante apoyo cuantitativo a los trabajos de planeación y toma de decisiones en el campo de la economía estatal; apoyando también la investigación en los ámbitos académico, público, privado y social del país.

No obstante que la oportunidad de los cálculos del PIBE se comparan bien a nivel internacional, la necesidad de disponer de estadísticas derivadas regionales, tanto anuales como de corto plazo, se ha ido incrementando por parte de los usuarios, especialmente por parte de los gobiernos de los estados. Por tal razón el INEGI está haciendo un esfuerzo para proveer de un Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal que permita dar seguimiento a la actividad económica en las entidades federativas con mayor oportunidad, de manera similar a lo que se hace con el Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) con respecto a la actividad económica a nivel nacional.

Presidente del INEGI

